

P

Nº 164611



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION 88325

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

10054012

Montevideo, 01 SEP 2010

VISTO: lo establecido por el artículo 147 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974 en la redacción modificativa dada por el artículo 1ro. de la Ley 18.198 de 24 de noviembre de 2007.-

RESULTANDO: que con fecha 10 de agosto de 2010, quedó vacante el cargo de Comandante en Jefe de la Armada.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

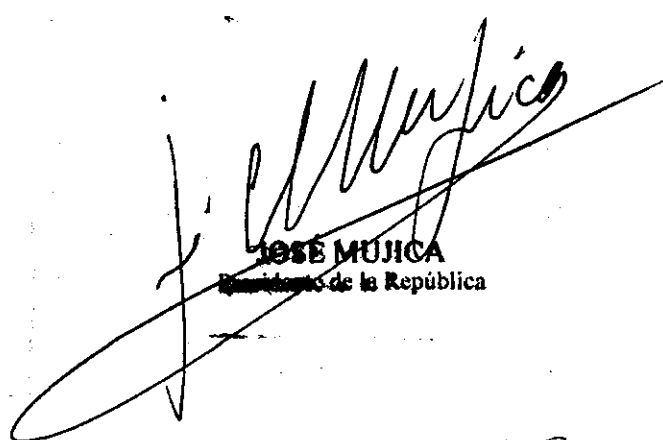
R E S U E L V E:

1ro.- Designase con fecha 1ro. de setiembre de 2010 como Comandante en Jefe de la Armada Nacional, al señor Contralmirante don Alberto Caramés quien ostentará el rango de Almirante.-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada a sus efectos. Cumplido, archívese.-----


LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional


JOSÉ MUJICA
Presidente de la República